

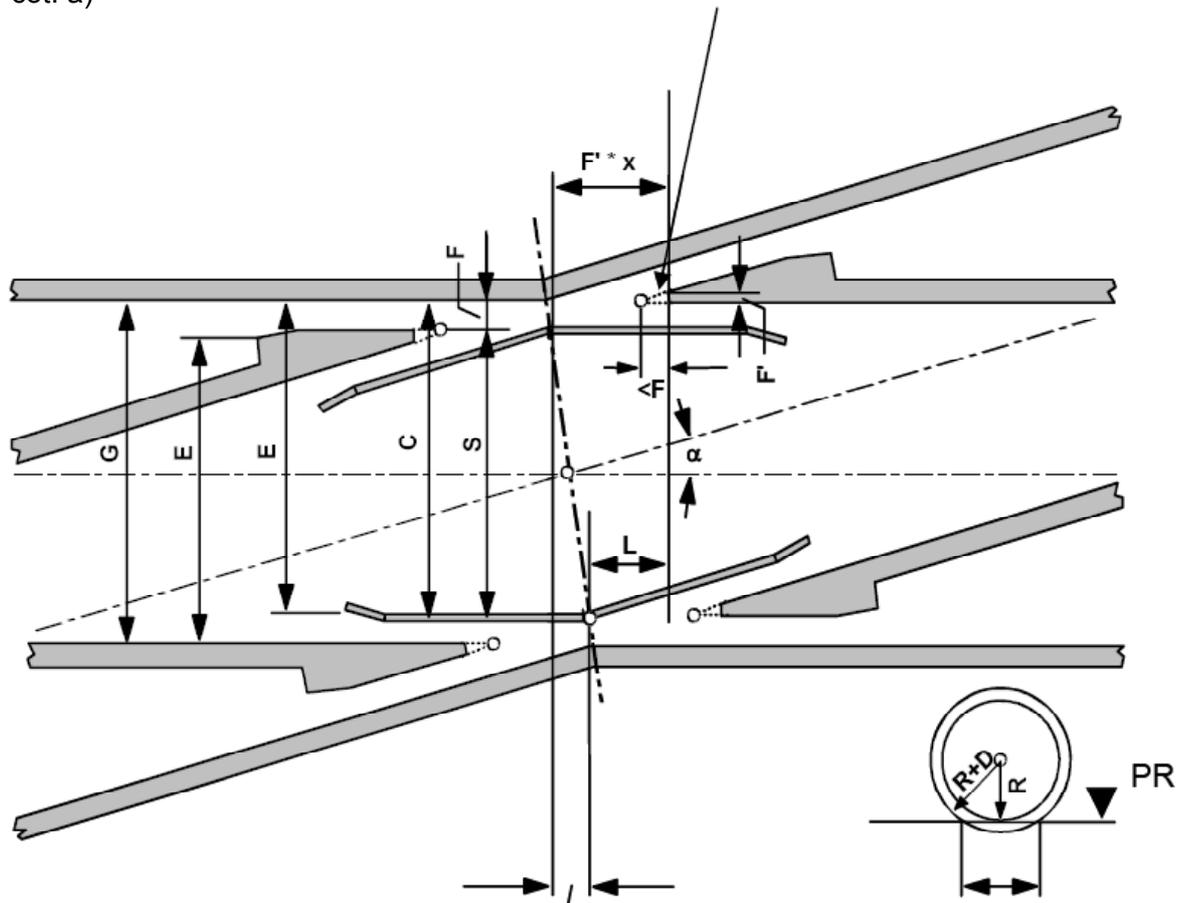


Norma de obligado cumplimiento

Edición de 2010
(Reemplaza la edición de 1980)

Tangente del ángulo de cruce:
1 : x (x = cot. a)

Punta de corazón real



Laguna de guiado: $L = F' x - S/2x$

$S \tan a/2 \approx S/2x$

Longitud de guiado más grande
(NEM311)

Observaciones:

Las cotas **C**, **E**, **F**, **G** y **S** se toman de la NEM 110.

En la construcción de los cruces y cruces-desvío conviene tender a reducir la laguna de guiado cortando más cerca los límites S_{max} y F_{min} .

Una disminución de la anchura **G** por debajo de la cota nominal según la norma NEM 110 hasta 0,1 mm por debajo del valor límite $K_{max} + T_{max}$ según la NEM 310 tiene poca importancia a causa de la trayectoria rectilínea, pero disminuye la laguna de guiado.

En la medida dónde la laguna de guiado excede la "longitud de guiado más grande" del eje más pequeño hay riesgo de descarrilo, sobre todo con ángulos de cruce inferiores a 10°.